

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Jaén		Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén	23008269
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud por la Universidad de Jaén			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN QUESADA BEJAR		Jefe de Secretaría	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25997229F	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN CARLOS CASTILLO ARMENTEROS		Vicerrector de Docencia y Profesorado	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25968977E	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Antonio Ruiz Medina		Director de Secretariado de Másteres Oficiales	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		26013133H	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)		23071	Jaén
E-MAIL		PROVINCIA	FAX
vicpostgrado@ujaen.es		Jaén	953212182

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Jaén, AM 10 de diciembre de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud por la Universidad de Jaén	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Educación Física				
Especialidad en Educación para la Salud				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación	Formación de docentes de enseñanza de temas especiales	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Jaén				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
050	Universidad de Jaén			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
12	32	16
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Educación Física		12.
Especialidad en Educación para la Salud		12.

1.3. Universidad de Jaén

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
23008269	Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén

1.3.2. Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	72.0
RESTO DE AÑOS	37.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www10.ujaen.es/node/13272/download/npc092103.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.
CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.
CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
CG5 - Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.
CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.
CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.
CE3 - Capacidad para llevar a cabo un registro avanzado de datos así como el proceso de preparación de una matriz informatizada de datos en función de las variables de cada estudio.
CE4 - Capacidad para analizar estadísticamente una matriz de datos e interpretar los resultados obtenidos, discutirlos y elaborar conclusiones coherentes para redactar textos científicos.
CE5 - Capacidad para la elección del procedimiento estadístico más adecuado en función del diseño de cada investigación.
CE6 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el análisis biomecánico del movimiento humano.

CE7 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el campo de la psicología del deporte.

CE8 - Capacidad para llevar a cabo diseños de estudios de alto nivel en base al empleo de los recursos tecnológicos más adecuados (videográficos, informáticos y telemáticos,...) en el campo de las ciencias de la actividad física y salud.

CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.

CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.

CE11 - Que el alumno demuestre habilidades de comunicación específica en el campo de las áreas de actividad física y salud, y en base a la mejora de los componentes conductuales, cognitivos y fisiológicos.

CE12 - Capacidad para utilizar medios audiovisuales y tecnológicos como medio de difusión de los procesos, tecnologías, y resultados de la investigación en actividad física y salud.

CE13 - Que el alumno demuestre habilidades docentes para la resolución de conflictos inherentes al proceso didáctico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Acceso

El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, establece en su artículo 16: "1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster."

Por tanto, la información relativa al acceso a la Universidad de Jaén y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías:

1. Distrito Único Universitario Andaluz (artículo 73 del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades)
2. Página web de la Universidad de Jaén (página principal, página del Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén y página específica de cada titulación).

No existen condiciones o pruebas de acceso especiales para la admisión a esta titulación autorizada por la administración competente. En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Admisión

Teniendo en cuenta el artículo 17 del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, se fijan anualmente por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, todos los aspectos relacionados con la admisión (criterios de admisión, órgano que llevará a cabo el proceso de admisión y su composición, criterios de valoración de los méritos y las pruebas de admisión, etc.) mediante publicación del correspondiente acuerdo por el que se aprueba y hace público el procedimiento de gestión para el ingreso en los estudios de Máster en los Centros de las Universidades Públicas de Andalucía.

Aplicados al presente máster y teniendo en cuenta las características particulares de la enseñanza que oferta se establecen los siguientes criterios de admisión, establecidos en función del grado/titulación de acceso y clasificado el alumnado dentro de cada categoría a partir del expediente académico de los solicitantes:

Los aspirantes a cursar los estudios de Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y la Salud deberán realizar una solicitud de preinscripción en el tiempo y forma, que la Consejería de Innovación Ciencias y Empresa de la Junta de Andalucía determine.

Este máster se dirige a cualquier persona licenciada, diplomada o graduada en estudios relacionados con la actividad física y la salud, así como aquellos licenciados, diplomados o graduados que estén motivados para profundizar en los procesos de diseño y de aplicación de ejercicios dirigidos al mantenimiento o la mejora de la salud. En todos los casos, se recomienda tener un nivel óptimo en el manejo y tratamiento de los principales paquetes de ofimática, un nivel básico para los paquetes de estadística, y un nivel de inglés lo suficientemente elevado como para leer y comprender la do-

cumentación científica con la que se trabajará. Asimismo, sería conveniente tener adquiridos conocimientos de anatomía, fisiología del ejercicio, biomecánica, y teoría del entrenamiento.

Para el acceso a los estudios de Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad física y la Salud, se han establecido preferencias de titulación estableciendo varios perfiles de formación previa. Esto permitirá un acceso prioritario al alumnado con una formación afín a las características del Máster. A continuación se indican los dos niveles de formación previa requerida.

Preferencia alta:

- Licenciados, diplomados, y/o graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Magisterio, Medicina, Enfermería, Fisioterapia, Psicopedagogía, Psicología, y Pedagogía.

Preferencia baja:

- Alumnos que hayan alcanzado el título oficial de Grado, o estén en posesión del Título de Licenciado, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico, y que estén interesados en una formación avanzada en Ciencias de la Actividad Física y Salud.

El procedimiento de selección de los aspirantes se llevará a cabo teniendo en cuenta exclusivamente la puntuación numérica del expediente académico.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Apoyo y Orientación a estudiantes, una vez matriculados

A través de la página web de la Universidad de Jaén se mantiene actualizada la información de interés para estudiantes de nuevo ingreso <http://www10.ujaen.es/alumnos> Además, los primeros días de cada inicio de curso la Universidad de Jaén organiza unas Jornadas de Acogida dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso en las que con carácter general se les informa, entre otros, de los siguientes aspectos:

- Información general sobre la estructura y funcionamiento de la universidad.
- Presentación de los tutores de cada titulación.
- Información específica sobre la titulación (horarios, aulas, laboratorios, etc.)
- Servicios dirigidos a los estudiantes (<http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/vicest>)
- Unidad de atención a los estudiantes con discapacidad.
- Unidad de atención a los estudiantes con dificultades específicas de aprendizaje.
- Unidad de atención a estudiantes sobredotados y con alta capacidad.
- Voluntariado.
- Prácticas de empresa.
- Orientación profesional.
- Apoyo a emprendedores.

Tras la creación Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén, estas jornadas generales se complementan con una jornada específicamente orientada al alumnado de cada máster en la que, la coordinación del máster, antes del comienzo de las clases, realiza una sesión de recepción y orientación dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de mostrar los recursos, herramientas y materiales que tanto la Universidad de Jaén como el máster pone a su disposición. Igualmente se ofrece información detallada de aspectos concretos del título (profesores, tutores, coordinadores, contenidos, horarios, metodologías, ritmos de trabajo, materiales, uso de la plataforma virtual, espacios docentes, etc.).

En el marco de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (en su artículo 46.2.e), que recoge que el derecho de los estudiantes al "asesoramiento y asistencia por parte de los profesores y tutores en el modo que se determine", se reconoce la importancia de las labores de orientación y tutorización dentro del sistema universitario actual. Conscientes de la necesidad de procurar medios de atención y potenciación de la cercanía a los estudiantes, en una universidad moderna y comprometida con su labor de proyección social, el máster ofrecerá una tutorización curricular y apoyo académico personalizado, así como los mecanismos para su orientación profesional.

Se prevé ampliar el sistema de tutorías tradicional incorporando diferentes figuras y actividades que permitan garantizar y canalizar un seguimiento completo del alumnado. A estos efectos, se proponen los siguientes recursos: tutores, coordinadores de módulo, coordinadores de asignatura, directores de la memoria final de Máster, tutorías y comité de evaluación. Los tutores serán designados entre el profesorado del curso con más experiencia. Tendrán a su cargo a un grupo de alumnos y se ocuparán de realizar un seguimiento personal y continuo de ellos, observando su aprovechamiento, progreso y resolviendo sus dudas o problemas prácticos. Con ese propósito se convocarán reuniones periódicas y se realizarán una tutoría colectiva con su grupo. Al mismo tiempo, se ocuparán de trasladar a otros profesores o especialistas las cuestiones de carácter más técnico que planteen sus alumnos. En definitiva, los tutores son el medio que permite integrar al alumnado en la globalidad del curso. Se nombrarán, asimismo, coordinadores/as de asignaturas para unificar los contenidos teórico-prácticos en la docencia de asignaturas impartidas por varios profesores. También colaborarán en las funciones de tutoría especializada de la coordinación de módulo. La dirección del Trabajo Fin de máster es la responsable de resolver los problemas prácticos que se planteen al alumnado al realizar este trabajo. Se elegirá en función de las temáticas de los trabajos y de los intereses del alumnado. Todas las interacciones entre el alumnado y el profesorado que surjan como consecuencia de las funciones anteriores se canalizarán a través de tutorías. Estas tendrán un horario y lugar predefinido en la programación.

En cuanto a la figura de Coordinación de Máster, tendrá la función de apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte de los estudiantes, sin perjuicio de la posibilidad de establecer, conforme a la decisión que en cada caso pueda tomar el Centro, programas individualizados o personalizados de tutorización. Con el fin de promover la orientación profesional a los alumnos, la coordinación se mantendrá informada e informará, a través de los estudios de egresados elaborados por la Universidad, sobre las posibles proyecciones profesionales de los estudiantes. En este caso, su papel será ante todo la de dinamización y orientación.

Por último, con el fin de ofertar los estudios de máster a graduados/as no hispanohablantes, y de cara a facilitar la promoción del máster desde el Centro de Estudios de Postgrado, y que alumnos con conocimientos parciales de español puedan cursar el máster, todas las asignaturas del máster se ofertarán en alguna de las diferentes modalidades del Programa de Tutorización y Ayuda en Inglés al estudiante extranjero (PATIE), en coordinación con el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén, de manera que el alumnado pueda optar a una formación complementaria en lengua española mientras realiza un máster con apoyo en inglés. Para facilitar la inmersión gradual del alumno en el Castellano, idioma en el que se imparten

las asignaturas de este máster, todas las asignaturas se acogerán al programa de tutorización y ayuda en inglés al estudiante extranjero (PATIE) en su modalidad 1 que compromete al profesorado a la tutorización en lengua inglesa, a proporcionar bibliografía y material en inglés y a permitir y evaluar la redacción en inglés de exámenes, trabajos, documentos de trabajo o cualquier resultado de la tarea académica habitual. Algunas asignaturas se acogerán a la modalidad 2 del mismo programa, en la que además de asumir los compromisos de la modalidad 1, se añade el compromiso de impartir seminarios en inglés.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
4	8

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
4	8

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
4	8

4.4 Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos aplicable a los másteres en la Universidad de Jaén fue aprobada en sesión número 24 de fecha 30 de abril de 2013 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén y puede consultarse en el siguiente enlace: (<http://www10.ujaen.es/node/21091/download/Normativa%20de%20M%C3%A1steres%20Oficiales%20de%20la%20UJA.pdf>).

El extracto de la normativa correspondiente al sistema de transferencia y reconocimiento de créditos para másteres oficiales de la Universidad de Jaén es el siguiente:

CAPÍTULO III.

Del reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster Universitario

Artículo 12. Reconocimiento y transferencia de créditos

1. A efectos de su constancia en el expediente académico del alumnado, se establecen dos procedimientos de incorporación de créditos: reconocimiento y transferencia. Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
3. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de Máster.
4. La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 13. Criterios aplicables al reconocimiento y transferencia de créditos

1. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
2. Los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Jaén u otras Universidades podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia y se deberá acompañar a la misma, además de lo dispuesto en el anexo I del Real Decreto 1393/2007, el diseño curricular relativo al título propio, en el que conste: número de créditos, planificación de las enseñanzas, objetivos, competencias, criterios de evaluación, criterios de calificación y obtención de la nota media del expediente, proyecto final de Grado o de Máster, etc., a fin de que la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o el órgano de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, compruebe que el título que se presenta a verificación guarda la suficiente identidad con el título propio anterior y se pronuncie en relación con el reconocimiento de créditos propuesto por la

Universidad. En todo caso, se deberá incluir y justificar en la memoria de los planes de estudios que se presenten a verificación los criterios de reconocimiento de créditos.

3. Cuando se reconozcan créditos de estudios oficiales, éstos sólo podrán proceder de estudios cursados a nivel de Máster Universitario o Doctorado.
4. Todos los créditos obtenidos por el alumnado en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Artículo 14. Calificación en asignaturas reconocidas

1. En aplicación del Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título, las asignaturas reconocidas tendrán la equivalencia en puntos correspondiente a la calificación obtenida en el centro de procedencia. En el caso de que las calificaciones aportadas no se encuentren reflejadas numéricamente, se establecerán las siguientes equivalencias: Aprobado, 5; Notable, 7; Sobresaliente, 9; Matrícula de Honor, 10.
2. Si no existiese equivalencia con el sistema de calificaciones de origen, la calificación que se asignará por defecto será de Aprobado 5, según el RD 1125/2003, de 5 de septiembre de 2003.
3. En el caso de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales, su reconocimiento no incorporará calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Artículo 15. Estudios extranjeros realizados fuera del EEES

Para el alumnado que solicite reconocimiento de créditos por haber realizado estudios extranjeros realizados fuera del EEES se mantiene el régimen establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior. Una vez efectuada la homologación, el reconocimiento de créditos estará sujeto a las normas expresadas en esta normativa.

Artículo 16. Procedimiento para la solicitud

1. Tanto la transferencia como el reconocimiento de créditos deberán ser solicitados por el alumnado. Para ello, será requisito imprescindible que quien lo solicite se encuentre matriculado en los estudios correspondientes durante el curso académico en el que se realiza la solicitud. La Universidad de Jaén establecerá, cada curso académico, los plazos de solicitud pertinentes con el fin de coordinar los mismos con los periodos de matrícula.
2. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la documentación necesaria para proceder a su resolución: certificación académica, certificación que acredite la experiencia laboral o profesional, y programa docente de las materias o asignaturas, así como cualquier otra documentación que se estime conveniente para adoptar, motivadamente, dicha resolución.
3. Realizada la solicitud, el Servicio de Gestión Académica comprobará que ésta contiene la documentación necesaria para su resolución, y en su defecto, requerirá a la persona interesada que subsane las posibles deficiencias.
4. Las Comisiones de Coordinación Académica de los Másteres Oficiales emitirán un informe preceptivo justificando la resolución favorable o, en su caso, desfavorable. Dicho informe será remitido al Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Jaén, quien enviará esta documentación a la Comisión de Docencia en Postgrado.
5. Las Resoluciones de reconocimiento y transferencia de créditos podrán ser recurridas en alzada ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la resolución.
6. Si la resolución fuese negativa, la persona afectada podrá, dentro de los diez días siguientes a la notificación de dicha resolución, matricularse de las asignaturas o créditos no reconocidos.

Artículo 17. Régimen económico

El reconocimiento y la transferencia de créditos tendrán los efectos económicos que determine anualmente el Decreto de la Junta de Andalucía por el que se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso correspondiente.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
A1 Clases expositivas en gran grupo		
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)		
A3 Trabajo fin de máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M4 Conferencias		
M5 Seminarios		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
M11 Trabajo fin de máster: Orientación/tutela individualizada		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
S1 Asistencia y participación		
S2 Conceptos teóricos de la materia		
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios		
S4 Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC		
S5 Informe del tutor/a del TFM		
S6 Defensa del trabajo fin de máster		
5.5 NIVEL 1: Módulo Común		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planificación del Trabajo de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer los principios fundamentales de la planificación de la investigación.	
Resultado 2	Diferenciar los tipos de investigaciones.	
Resultado 3	Aprender a planificar la investigación científica y empírica.	
Resultado 4	Conocer las bases fundamentales para el acceso y análisis de las fuentes documentales digitales.	
Resultado 5	Aplicar los procedimientos de clasificación de la información científica al propio plan de investigación.	
Resultado 6	Aprender a acceder a las bases de datos desde entornos de sección digital bibliográficas universitarias.	
Resultado 7	Llevar a la práctica un Plan Completo de Investigación con un esquema viable y real dentro del ámbito de la actividad física y la salud.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: El plan general de investigación:</p> <p>Principios fundamentales en la planificación de la investigación empírica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El tema de investigación • Problema científico • Explicación científica • Construcción avanzada de instrumentos • Operacionalización • Fundamentos avanzados de medición • Recopilación de datos • Tipos de investigaciones <p>Bloque 2: Acceso a bases de datos bibliográficas:</p> <p>Análisis práctico de las fuentes documentales en Ciencias de la Actividad Física y Salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La documentación • Procedimientos de clasificación de la información • Pautas básicas en el inicio de la redacción del trabajo científico <p>Acceso a bases de datos. Principios fundamentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de las bases de datos • Acceso a bases de datos internacionales (ProQuest, Scopus, Scencedirect, ...). • Descarga y almacenamiento de la información • Creación de accesos, filtros, y alarmas de información • Creación de una base digital de datos bibliográfica • Generador digital de bibliografías • Organización y mantenimiento de la base de datos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Asignatura obligatoria que deberán superar todos los alumnos del Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud para obtener la obtención del título. Se tendrá en cuenta la iniciativa y aportaciones novedosas, calidad del trabajo en cuanto a fondo y forma, y presentación. Capacidad de exposición y defensa pública del trabajo (especial atención a la utilización de las nuevas tecnologías), y la bibliografía utilizada. Respecto a la participación y comprensión de la asignatura, se atenderá tanto a las aportaciones individuales como grupales, teniendo en cuenta estrategias de aprendizaje cooperativo, de participación, actividades de clase y capacidades esperadas en el alumno en actividades de estudio.</p> <p>La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.		
CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.		

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.		
CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE3 - Capacidad para llevar a cabo un registro avanzado de datos así como el proceso de preparación de una matriz informatizada de datos en función de las variables de cada estudio.		
CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	18
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	40.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Investigación en Biomecánica aplicada a la Actividad Física y la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer las bases fundamentales de la mecánica aplicados al estudio del aparato locomotor	
Resultado 2	Conocer técnicas avanzadas de investigación en biomecánica del movimiento humano.	
Resultado 3	Aplicar distintas metodologías avanzadas de análisis biomecánico de deportistas	
Resultado 4	Utilizar los elementos de la mecánica para la aplicación de la investigación biomecánica avanzada	
Resultado 5	Desarrollar diseños de investigación aplicados a la mecánica bioestructural	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conceptos fundamentales de biomecánica y antropometría. Métodos de medida.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Dimensiones corporales. Clasificación y tipos de movimientos. · Principios básicos de la mecánica clásica aplicados al estudio del aparato locomotor. Concepto de estática y dinámica. · Movimiento lineal y angular. Centro y línea de gravedad. Concepto de equilibrio. Concepto de palancas y poleas. · Concepto de fuerza y Momento de fuerza. Concepto de inercia y masa. <p>Introducción a la investigación avanzada en biomecánica</p> <ul style="list-style-type: none"> · Áreas de investigación aplicada a la actividad física en biomecánica. · Áreas de investigación aplicada a la salud en biomecánica. · Objetivos aplicados de la investigación en biomecánica. · Contenidos avanzados de la investigación biomecánica. 		

Técnicas avanzadas para el estudio del equilibrio estático y dinámico.

- Diseños de investigación sobre el centro de gravedad.

- Variables mecánicas.

- Análisis de presiones.

- Análisis posturográfico.

- Presentación de plataforma estabilométrica.

- Presentación de casos prácticos de investigación en este campo.

Técnicas avanzadas para el estudio de la cinemática.

- Instrumentos avanzados de investigación cinemática.

- Diseños de investigación avanzada en cinemática.

- Presentación de casos prácticos de investigación en este campo.

Técnicas avanzadas para el estudio de los desplazamientos

- Instrumentos de investigación de la marcha. Instrumentos de investigación de la carrera. Instrumentos de investigación del salto.

- Diseños de investigación avanzada de los desplazamientos.

- Presentación de casos prácticos de investigación en este campo.

Técnicas avanzadas para el estudio de la mecánica bioestructural

- Instrumentos de investigación avanzada de la estructura muscular. Instrumentos de investigación avanzada de la contracción muscular.

- Diseños de investigación avanzada en mecánica bioestructural.

- Presentación de casos prácticos de investigación en este campo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE3 - Capacidad para llevar a cabo un registro avanzado de datos así como el proceso de preparación de una matriz informatizada de datos en función de las variables de cada estudio.		
CE6 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el análisis biomecánico del movimiento humano.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	15.0	25.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	25.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	60.0
NIVEL 2: Metodología de la Investigación Científica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Conocimiento de los aspectos principales que rodean la investigación científica
Resultado 2	Estudio e identificación de los principales paradigmas de la investigación
Resultado 3	Análisis y reconocimiento de las características que tiene cada método de investigación
Resultado 4	Aprendizaje de aspectos básicos del tratamiento estadístico de datos
Resultado 5	Conocimiento de diferentes investigaciones e informes de investigación presentados
Resultado 6	Conocimiento de cómo redactar correctamente y publicar un artículo científico

5.5.1.3 CONTENIDOS

Bloque 1: Fundamentos, paradigmas, y técnicas de la investigación

Fundamentos básicos de la investigación científica

1. El proceso de investigación en educación

Concepto.

Planteamiento del problema de investigación.

Revisión de la bibliografía.

Metodología y método.

Las hipótesis.

Las variables.

Muestreo.

Los enfoques metodológicos. Clasificación.

2. Perspectiva empírico-analítico o positivista

Características.

Control de variables.

Métodos experimental y cuasiexperimental.

Método correlacional.

Método descriptivo.

Investigaciones basadas en los métodos estudiados.

3. Perspectiva humanístico-interpretativa

Características.

Fases en el proceso de investigación.

Criterios de rigor.

Investigación etnográfica

El estudio de casos

Investigaciones basadas en los métodos estudiados.

4. Perspectiva orientada a la práctica educativa

Características.

La investigación evaluativa.

La investigación-acción

Investigaciones basadas en los métodos estudiados.

Introducción al programa informático SPSS

Conceptos básicos.

Estadística descriptiva.

Construcción y validación de cuestionarios.

Bloque 2: La Redacción del artículo científico

Redacción y publicación de un artículo científico

Estructura de un artículo científico.

Redacción de cada una de las secciones.

Estilos de escritura.

Dónde publico mi artículo científico

Aspectos formales y bibliográficos en los documentos científicos:

Las citas.

Estructura y redacción de un proyecto de investigación.

El informe de investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CG5 - Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE4 - Capacidad para analizar estadísticamente una matriz de datos e interpretar los resultados obtenidos, discutirlos y elaborar conclusiones coherentes para redactar textos científicos.		
CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
CE12 - Capacidad para utilizar medios audiovisuales y tecnológicos como medio de difusión de los procesos, tecnologías, y resultados de la investigación en actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	90	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	20.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	40.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	50.0
NIVEL 2: Psicología Aplicada a la Actividad Física y la Práctica Deportiva.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer y comprender los fundamentos y principios básicos relacionados con la Psicología de la Actividad Física y Deportiva.	
Resultado 2	Ser capaz de realizar un plan motivacional avanzado mediante el establecimiento de los objetivos para un programa de Actividad Física o Deporte.	
Resultado 3	Conocer instrumentos y/o procedimientos de evaluación, posibilidades y limitaciones de uso de los mismos, así como las formas adecuadas de empleo, de ciertas variables psicológicas (motivación auto-determinada, expectativas de autoeficacia, orientación a meta, ..) que tienen una potencial incidencia sobre la realización de actividades físico/deportivas.	
Resultado 4	Adquirir conocimiento de los diferentes modos de regular el estrés, incrementar la concentración, mejorar la confianza, desarrollar habilidades de comunicación y promover la armonía del grupo-equipo durante la práctica de actividad física y/o deportiva.	
Resultado 5	Comprender los beneficios y riesgos psicológicos asociados a la práctica de actividad física y/o deportiva así como, los principios psicológicos y conductuales asociados al inicio y adherencia a dicha actividad.	
Resultado 6	Conocer recomendaciones avaladas por la investigación para el establecimiento de un proceso de aprendizaje y entornos destinados a incrementar la efectividad de los profesores de educación física y entrenadores y, maximizar las habilidades y crecimiento personal de practicantes y atletas.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Procesos motivacionales y estrategias del cambio conductual</p> <ul style="list-style-type: none"> Procesos motivacionales que facilitan la participación en actividades físico-deportivas. <p>Crear en la propia capacidad: el constructo de autoeficacia.</p> <p>Las metas de logro: la importancia del modo de juzgar nuestra propia competencia.</p> <p>Participar por diversión: motivación intrínseca y autodeterminación.</p> <p>La profecía que se cumple a sí misma: cuando las expectativas se hacen realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad física y salud mental: mecanismos mediadores de la relación. Estrategias que fomentan el cambio conductual hacia la práctica de actividad física. <p>Bloque 2: Técnicas de control psicológico del deportista</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión de los principios fundamentales de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte. <p>Fundamentos avanzados de la Psicología de la Actividad Física y el Deporte.</p> <p>Ámbitos de aplicación y cuestiones reguladoras.</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrenamiento mental para incrementar el rendimiento. <p>Conciencia y atención para lograr el control.</p> <p>Teoría y práctica del establecimiento de metas: usos, directrices y posibles problemas.</p> <p>Relación entre nivel de activación y rendimiento físico-deportivo.</p>		

Estrategias y técnicas para incrementar y disminuir el nivel de activación.

Técnicas de visualización mental y auto-diálogo.

- Mejora de la salud y el bienestar por medio de la práctica de actividad físico-deportiva.

Psicoterapia y asesoramiento psicológico para deportistas.

Factores psicológicos y ambientales asociados al abuso de sustancias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura obligatoria que deberán superar todos los alumnos del Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud para obtener la obtención del título. Se solicitará a los estudiantes la elaboración de forma individual y/o grupal de Planes de intervención basado en los contenidos impartidos en la asignatura. Se realizarán foros y debates sobre los trabajos elaborados y expuestos oralmente en sesiones de clase. Se tendrá en cuenta la iniciativa y aportaciones novedosas, calidad del trabajo en cuanto a fondo y forma, y presentación. Capacidad de exposición y defensa pública del trabajo (especial atención a la utilización de las nuevas tecnologías) y la bibliografía utilizada.

La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CG5 - Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.

CE7 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el campo de la psicología del deporte.

CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	20.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	40.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	50.0
NIVEL 2: Técnicas de Análisis Estadístico Aplicadas a las Ciencias de la Actividad Física y la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado/s de aprendizaje	
Resultado 1	Conocer las bases fundamentales para llevar a cabo análisis de datos, mediante paquetes estadísticos, procedentes los campos de ciencias de la actividad física y la salud.
Resultado 2	Conocer los principales estadísticos paramétricos y no paramétricos empleados en investigaciones dentro del campo de la actividad física y salud.
Resultado 3	Saber aplicar los conceptos avanzados que permitirán a los estudiantes la evaluación de la validez y fiabilidad de los datos.
Resultado 4	Conocer las bases fundamentales para la elección del procedimiento estadístico más adecuado en función del diseño de cada investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Instrucciones básicas y de inicio al trabajo con SPSS

- Análisis estadístico: procedimiento básico
- Editar, transformar y modificar datos
- Trabajar con archivos de sintaxis

Trabajos descriptivos y exploratorios con los datos

- Frecuencias y estadísticos descriptivos
- Generación de gráficos

Trabajos con medias (contraste de hipótesis) y tablas de contingencia

- Prueba t de Student
- Chi-cuadrado de Pearson

Trabajos con relaciones entre variables (correlación lineal simple)

- Correlaciones bivariadas
- Correlaciones parciales

Análisis de varianza

- Anova de un factor
- Análisis de efecto principal y de interacción
- Análisis post hoc del efecto principal y la interacción

Análisis Factorial

- Resultados de validación del cuestionario
- Análisis de fiabilidad del cuestionario
- Valoración de cada factor
- Análisis de diferencias entre grupos por factor mediante análisis multivariado.
- Análisis de diferencias entre grupos mediante tablas de contingencia

Pruebas no paramétricas

- Características de las pruebas no paramétricas
- Prueba de Kolmorov-smirnov
- Test de Mann-whitney

Test de Wilcoxon

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CG5 - Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).		
CE4 - Capacidad para analizar estadísticamente una matriz de datos e interpretar los resultados obtenidos, discutirlos y elaborar conclusiones coherentes para redactar textos científicos.		
CE5 - Capacidad para la elección del procedimiento estadístico más adecuado en función del diseño de cada investigación.		
CE6 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el análisis biomecánico del movimiento humano.		
CE7 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el campo de la psicología del deporte.		
CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	90	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

S1 Asistencia y participación	10.0	20.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	30.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	50.0
NIVEL 2: Formación Pedagógica y Habilidades de Comunicación en Actividad Física y Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Que el alumnado sepa obtener una formación avanzada en el adiestramiento de contenidos, actitudes y habilidades que les haga capaces de enfrentarse a la docencia de una forma eficaz, utilizando las técnicas propuestas para generar aprendizajes en los alumnos.	
Resultado 2	Que el alumnado sea capaz de aprender de forma autónoma y continua.	
Resultado 3	Que el alumnado sepa formular juicios teniendo en cuenta las responsabilidades sociales durante la aplicación de sus conocimientos.	
Resultado 4	Que el alumnado desarrolle las competencias necesarias para el ejercicio de la actividad reflexiva y generado hábitos de autoformación.	
Resultado 5	Que el alumnado sepa comunicarse con otros profesionales y domine las habilidades necesarias de comunicación para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.	
Resultado 6	Que el alumnado sepa conceptualizar y conocer el resultado de diferentes técnicas didácticas, entre ellas: Estudio de casos, mayéutica, investigación en la acción y resolución de problemas que sirvan para organizar su currículum y hacer frente a su futuro profesional.	
Resultado 7	Que el alumnado sepa desarrollar aquellas competencias específicas para la difusión, en análisis y búsqueda de soluciones a situaciones problemática en un proceso educativo, general y específico de Educación Física.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Entrenamiento en habilidades de comunicación y técnicas para hablar en público</p> <p>Entrenamiento en estrategias para mejorar la comunicación oral en el ámbito de la formación del profesorado en ciencias de la actividad física y la salud.</p> <p>Componentes de las habilidades de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conductuales • Cognitivos • Fisiológicos • Componentes conductuales no verbales • Componentes conductuales paraverbales o paralingüísticos. 		

Elementos de la comunicación sobre la intención

- Como mejorar el proceso de la comunicación

Escucha activa

- El proceso de la escucha activa
- Obstáculos de la escucha activa
- Ventajas de la escucha activa
- Cómo mejorar la escucha activa

Actividades prácticas de cómo hablar en público

Estructura y proceso para articular una exposición oral pública

- Organización de la exposición
- Modos de lograr un buen inicio
- Desarrollo de los contenidos de la exposición
- Cómo mantener la atención de la audiencia durante la exposición.
- Momento de acabar la exposición

Bloque 2: Investigación en el ámbito de la formación del profesorado

La educación del siglo XXI

- Marco sobre las buenas prácticas docentes
- Marco de buena enseñanza y la formación docente
- La Inteligencia emocional y estrategias motivacionales en la formación del profesorado
- Fortalezas y debilidades del sistema educativo actual
- Características de los mejores docentes
- Como resolver conflictos durante la educación
- Estrategias para la mejora personal
- Estrategias para la mejora de las relaciones personales
- Estrategias para crear las condiciones más favorables para el aprendizaje de los alumnos.

Investigación en la profesión docente

- Tipo de interrogantes, tipos de retos en la investigación educativa
- Tópicos de la investigación en la profesión docente.
- Investigación sobre estrategias y recursos formativos
- Alternativa en la unidad de información. La tarea como centro de análisis.
- Ámbitos de la competencia profesional del docente.

Retos en la formación del profesorado en ciencias de la actividad física y la salud

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Asignatura obligatoria que deberán superar todos los alumnos del Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud para obtener la obtención del título. Se valorará especialmente la asistencia diaria a clases teóricas y prácticas, observación del profesor, participación en debates, defensa de ideas, interés, atención, y grado de consecución de actividades propuestas en plataforma virtual.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
CE11 - Que el alumno demuestre habilidades de comunicación específica en el campo de las áreas de actividad física y salud, y en base a la mejora de los componentes conductuales, cognitivos y fisiológicos.		
CE12 - Capacidad para utilizar medios audiovisuales y tecnológicos como medio de difusión de los procesos, tecnologías, y resultados de la investigación en actividad física y salud.		
CE13 - Que el alumno demuestre habilidades docentes para la resolución de conflictos inherentes al proceso didáctico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	20.0	30.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
S4 Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC	20.0	30.0
NIVEL 2: Recursos Tecnológicos Aplicados al Ejercicio Físico y Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer las implicaciones de los procesos que emplean recurso tecnológicos en el ámbito educativo y sanitario a nivel organizativo, curricular y social.	
Resultado 2	Conocer y valorar las posibilidades limitaciones de los instrumentos videográficos, informáticos y telemáticos en el ámbito de la actividad física y salud	
Resultado 3	Evaluar proyectos y programas de intervención basados en el empleo de las nuevas tecnologías.	
Resultado 4	Diseñar propuestas expositivas relacionadas con la actividad física y la salud apoyadas en el uso de las nuevas tecnologías de la información.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1: Tecnologías para el análisis del movimiento humano en deporte y salud</p> <p>Recursos tecnológicos actuales para la evaluación del estado de salud y actividad física</p> <ul style="list-style-type: none"> * Técnicas de imagen: Promoción de la salud y actividad física. * Rendimiento deportivo: doping y su detección. * Muerte súbita y deporte. <p>Tecnologías avanzadas en el análisis del movimiento humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Evaluación integral de la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS). El papel de las tecnologías para el análisis del movimiento humano dentro de la evaluación integral de la CVRS. * Cuantificación del movimiento humano. * Consideraciones metodológicas y tecnológicas sobre Fotogrametría (motion capture, motionanalysis, videoanálisis). * Técnicas no fotogramétricas. <p>Bloque 2: Técnicas para la exposición pública de los resultados de la investigación</p> <ul style="list-style-type: none"> * Tratamiento avanzado de software dirigido a la elaboración de la exposición y defensa pública de los trabajos de investigación y trabajos fin de máster. * Técnicas digitales en la elaboración de posters para Congresos. <p>*La investigación educativa en base al dominio de las técnicas básicas de investigación tanto cuantitativas como cualitativas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Asignatura obligatoria que deberán superar todos los alumnos del Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud para obtener la obtención del título. Se solicitará a los estudiantes la elaboración de un trabajo basado en el desarrollo de guiones audiovisuales y técni-		

cos. Se pretende la adquisición de estrategias para la realización y evaluación de proyectos y programas de salud y educativos basados en el empleo de las nuevas tecnologías. Se tendrá en cuenta la iniciativa y aportaciones novedosas, calidad del trabajo en cuanto a fondo y forma, y presentación. Capacidad de exposición y defensa pública del trabajo.

La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CG5 - Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Capacidad para llevar a cabo diseños de estudios de alto nivel en base al empleo de los recursos tecnológicos más adecuados (videográficos, informáticos y telemáticos,...) en el campo de las ciencias de la actividad física y salud.

CE12 - Capacidad para utilizar medios audiovisuales y tecnológicos como medio de difusión de los procesos, tecnologías, y resultados de la investigación en actividad física y salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases magistrales

M2 Exposición de teoría y ejemplos generales

M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas

M6 Debates

M7 Presentaciones/exposiciones

M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos

M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas

M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	10.0	20.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
S4 Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: Especialidad: Educación Física		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: El Diseño de Investigación en Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer los diseños experimentales y los fundamentos avanzados de la investigación en el ámbito de la Educación Física.	
Resultado 2	Poner en práctica estrategias avanzadas de investigación pre y cuasiexperimentales. Analizar estadísticamente los resultados de estudios transversales y longitudinales.	
Resultado 3	Elaborar correctamente un informe de investigación relacionado con la temática del máster, y analizar la estructura y contenido y presentación del proyecto de investigación.	
Resultado 4	Diseñar y poner en práctica la investigación del Trabajo Fin de Máster dentro del ámbito de la EF utilizando los contenidos aprendidos en esta asignatura.	
Competencia CEEF1	Tener un conocimiento avanzado relativo al diseño de investigación específica dentro del campo de la Educación Física tanto en Educación primaria como secundaria.	
Competencia CEEF2	Capacidad para identificar problemas de investigación con valor científico que deriven hacia la búsqueda de hipótesis en el campo de la Educación Física	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tipos de variables		
Categorización de variables		

- Estudios teóricos
- Cuantitativos
- Cualitativos

Diseños experimentales, fundamentos y diseños básicos, y diseños transversales.

- Diseños experimentales
- Estrategias de investigación.
- Categorías generales de diseños
- Los diseños mixtos
- Diseños entregrupos
- Tipos básicos de diseños entregrupos.

Diseños longitudinales intragrupo y mixtos. Estrategias pre y cuasiexperimentales.

- Características generales de los diseños intragrupo.
- Series temporales.
- Diseños mixtos
- Diseños intrasujeto
- Diseños pre y cuasi experimentales

El informe de investigación

- El informe de investigación en el método científico
- Tipos de informes de investigación científica
- Características generales del informe científico.
- Organización y partes del informe de investigación para revistas y congresos.
- Organización y partes del informe de investigación para tesis doctorales.
- Presentación de algunas citas y referencias bibliográficas según normas APA
- Presentación de algunas citas y referencias bibliográficas según normas Vancouver.

Análisis práctico de las fuentes documentales en Educación Física

- Procedimientos de clasificación de la información.
- Redacción y presentación de proyectos de investigación.

Anticipación al análisis previo al diseño de investigación

- Técnicas de muestreo poblacional.
- Estudios transversales y longitudinales.

Casos prácticos de la investigación empírica en Ciencias de la Actividad física, publicación Trabajo Fin de Máster.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura optativa es exclusiva para la especialidad de Educación Física. El alumno deberá superar esta asignatura para poder obtener el Título de Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud con la especialidad de Educación Física.

La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M5 Seminarios		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	40.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	20.0	40.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	40.0	60.0
NIVEL 2: Ergonomía, Higiene Postural y Seguridad en Educación Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Epidemiología de la accidentalidad en la clase de Educación Física. • Técnicas avanzadas en prevención y seguridad en Educación Física. • Los recursos materiales y didácticos de Educación Física desde el punto de vista de la seguridad. • Análisis de la seguridad de los espacios y equipamientos deportivos teniendo en cuenta las referencias normativas avanzadas. • Factores psicológicos y de personalidad que determinan la accidentalidad en la práctica física deportiva escolar. • Instrumentos de evaluación de la seguridad y el riesgo en las actividades físico-deportivas: propuestas de innovación docente. • Análisis ergonómico y psicosocial del puesto de trabajo del docente de Educación Física. • La higiene postural en la clase de Educación Física (estática y dinámica postural). • Lesiones relacionadas con la carga física (estática y dinámica) en Educación Física. • Análisis ergonómico de los juegos en la clase de Educación Física desde el punto de vista de la seguridad: su influencia en la accidentalidad. • Ejercicios no saludables o desaconsejados en la clase de Educación Física. • Responsabilidad jurídica del docente de Educación Física en caso de accidente deportivo en la clase de Educación Física. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta asignatura optativa es exclusiva para la especialidad de Educación Física. El alumno deberá superar esta asignatura para poder obtener el Título de Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud con la especialidad de Educación Física.</p> <p>La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.		
CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.		
CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.		
CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE6 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el análisis biomecánico del movimiento humano.		
CE8 - Capacidad para llevar a cabo diseños de estudios de alto nivel en base al empleo de los recursos tecnológicos más adecuados (videográficos, informáticos y telemáticos,...) en el campo de las ciencias de la actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	20.0	30.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
S4 Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC	20.0	30.0
NIVEL 2: Planificación y Evaluación de la Actividad Física y el Deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación Física		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Identificar y conocer los avances en la planificación y evaluación en EF y deporte, incidiendo en diferentes edades, contextos y niveles de aplicación.	
Resultado 2	Ser capaces de realizar búsquedas de información relevantes de trabajos de investigación relacionadas con planificación y evaluación de la actividad física y el deporte.	
Resultado 3	Ser capaces de diseñar proyectos de investigación en el ámbito de las ciencias de la actividad física y el deporte, desde la perspectiva de la salud y el alto rendimiento.	
Resultado 4	Elaborar propuestas de intervención en la evaluación de capacidades físicas, orientadas a objetivos de salud y/o rendimiento deportivo, tanto en la edad escolar como en el deporte participación y competitivo.	
Resultado 5	Manejar instrumentos de evaluación de última generación y programas informáticos de aplicación al ámbito de la actividad física y el deporte.	
Resultado 6	Conocer los factores que determinan el desarrollo de las capacidades físicas, con especial atención a la fuerza y elaborar programas de intervención eficaces en función de los objetivos propuestos.	
Resultado 7	Ser capaces de analizar la estructura de funcionamiento de las diferentes modalidades deportivas, haciendo propuestas de mejora en base al análisis y evaluación en situaciones de entrenamiento y/o competición.	
Competencia CEEF5	Capacidad para identificar y evaluar a un alto nivel los posibles los riesgos laborales presentes en la profesión de docente de EF.	
Competencia CEEF6	Capacidad para llevar a cabo una evaluación especializada nivel de condición física de un individuo e informar de las recomendaciones más adecuadas hacia la consecución del estilo de vida saludable.	
Competencia CEEF7	Tener conocimiento avanzado de los mecanismos de intervención, causas y factores hacia la búsqueda de la adherencia hacia la práctica de ejercicio físico.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos del entrenamiento deportivo Nuevas tendencias de investigación en evaluación de la actividad física y el deporte. Análisis avanzado del desarrollo de las capacidades físicas en diferentes edades y orientaciones de práctica. Planificación y estructuración del entrenamiento deportivo en el siglo XXI Últimas tendencias en programas de entrenamiento relacionados con la salud y con el rendimiento. Tipos de instrumental de la evaluación de las capacidades físicas. Especial atención a la edad escolar. Evaluación avanzada de las capacidades físicas relacionadas con la salud y con el rendimiento en distintos ámbitos contextuales. Evaluación específica de la fuerza como determinante de la salud y del rendimiento y su aplicación a diferentes contextos. Nuevas tecnologías aplicadas a la evaluación de las capacidades físicas Análisis y valoración del perfil y exigencias de las diferentes modalidades deportivas desde una perspectiva avanzada de investigación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Esta asignatura optativa es exclusiva para la especialidad de Educación Física. El alumno deberá superar esta asignatura para poder obtener el Título de Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud con la especialidad de Educación Física.		

La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).

CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.

CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.

CE11 - Que el alumno demuestre habilidades de comunicación específica en el campo de las áreas de actividad física y salud, y en base a la mejora de los componentes conductuales, cognitivos y fisiológicos.

CE12 - Capacidad para utilizar medios audiovisuales y tecnológicos como medio de difusión de los procesos, tecnologías, y resultados de la investigación en actividad física y salud.

CE13 - Que el alumno demuestre habilidades docentes para la resolución de conflictos inherentes al proceso didáctico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M5 Seminarios		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	30.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Especialidad: Educación para la Salud		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño de Investigación en Educación para la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación para la Salud		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer los distintos diseños de investigación, sus ventajas e inconvenientes, que se utilizan en la investigación de la educación para la salud	
Resultado 2	Conocer el estado actual del conocimiento de la educación sanitaria	
Resultado 3	Leer e interpretar críticamente un estudio epidemiológico que analice la relación entre educación sanitaria y una enfermedad crónica	

Resultado 4	Ser capaces de interactuar con otros profesionales en el campo de la investigación de la educación para la salud
Resultado 5	Entender el consejo en materia de educación sanitaria en el estilo de vida y prevención de enfermedades crónicas
Competencia CEESA1	Capacidad para diseñar programas y estudios de alto nivel de ejercicio físico adaptados a las características técnicas y a la madurez biológica de los sujetos.
Competencia CEESA2	Capacidad para identificar problemas de investigación con valor científico que deriven hacia la búsqueda de hipótesis en el campo de la Educación para la Salud

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Diseño de investigación. Lectura crítica de trabajos científicos
- El método empírico-analítico en educación para la salud
- Etapas del método científico
- Pasos del método científico
- Estudios experimentales: concepto, diseño, ética, análisis. Evaluación. Normas CONSORT
- Evaluación de un ensayo clínico publicado mediante el protocolo CONSORT
- Revisiones sistemáticas y metaanálisis: concepto, diseño, análisis. Evaluación. Normas QUOROM Y MOOSE
- Evaluación de un metaanálisis publicado mediante el protocolo MOOSE
- Estudios de cohortes: concepto, diseño, análisis. Evaluación. Normas STROBE Evaluación de un estudios de cohortes publicado mediante el protocolo STROBE
- Estudios de casos y controles: concepto, diseño, análisis. Evaluación. Normas STROBE Evaluación de un estudios de casos y controles publicado mediante el protocolo STROBE

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura optativa es exclusiva para la especialidad de Educación para la Salud. El alumno deberá superar esta asignatura para poder obtener el Título de Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud con la especialidad de Educación Física.

La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.

CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.

CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.

CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).

CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE9 - Ser capaz de redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M4 Conferencias		
M5 Seminarios		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	40.0	60.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
NIVEL 2: Programación Individualizada del Ejercicio Físico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación para la Salud		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Conocer las bases para la creación de un programa individualizado de ejercicio físico.	
Resultado 2	Conocer etapas y temporalización en la programación de la actividad física dirigida a la prevención de enfermedades crónicas y el cuidado de la salud.	
Resultado 3	Conocer los principios fundamentales del acondicionamiento físico dirigidos hacia la mejora de la calidad de vida.	
Resultado 4	Aplicar de forma coherente medidas preventivas y de tratamiento en la modificación del estilo de vida poco saludable.	
Resultado 5	Aplicar los conocimientos adquiridos en el diseño y desarrollo de una investigación en el campo de la educación para la salud.	
Competencia CEESA3	Saber reconocer y desarrollar las etapas metodológicas que se deben seguir en el proceso de formación, y elaborar programas de ejercicio físico avanzado para la mejora de los parámetros biológicos y saludables.	
Competencia CEESA4	Capacidad para llevar a cabo una evaluación especializada de nivel de condición física de un individuo e informar de las recomendaciones más adecuadas hacia la consecución del estilo de vida saludable.	
Competencia CEESA5	Tener conocimiento avanzado de los mecanismos de intervención, causas y factores hacia la búsqueda de la adherencia hacia la práctica de ejercicio físico.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> * Avances en la calidad de vida. Acondicionamiento físico, salud y rendimiento. * Programación individualizada del ejercicio físico. Prevención y tratamiento. * Repercusiones de los estilos de vida en la salud: Nutrición, Actividad Física y Obesidad. * Estudios transversales de investigación aplicados en Educación para la salud. * Estudios longitudinales de investigación aplicados en Educación para la salud. * Casos prácticos de investigación en Educación para la salud. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Esta asignatura optativa es exclusiva para la especialidad de Educación para la Salud. El alumno deberá superar esta asignatura para poder obtener el Título de Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud con la especialidad de Educación Física.</p> <p>La docencia será impartida en lengua española. Sin embargo, esta asignatura estará adscrita al programa PATIE de la Universidad de Jaén por lo que se contará con apoyo específico en inglés para estudiantado extranjero (materiales, tutorización y pruebas de evaluación).</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.		
CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.		
CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.		
CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE6 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el análisis biomecánico del movimiento humano.		
CE7 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el campo de la psicología del deporte.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M5 Seminarios		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	10.0	20.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	30.0	50.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	30.0	50.0
NIVEL 2: Lesiones Deportivas y Rehabilitación del Aparato Locomotor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Educación para la Salud		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Anatomía y fisiopatología de las lesiones más frecuentes en el ámbito de la actividad física Prevención de las lesiones deportivas del aparato locomotor. Reeduación neuromuscular propioceptiva. Aplicación práctica del trabajo propioceptivo en el deportista según el objetivo de prevención marcado. Planificación multidisciplinar básica y avanzada del tratamiento aplicado al deportista lesionado. Bases de la recuperación deportiva funcional. Estado actual de la investigación aplicada a los procesos de rehabilitación deportiva. Análisis crítico de la situación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.		
CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.		
CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.		
CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE6 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el análisis biomecánico del movimiento humano.		
CE7 - Ser capaz de identificar problemas de investigación con valor científico y aplicar metodologías especializadas en el campo de la psicología del deporte.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A1 Clases expositivas en gran grupo	60	30
A2 Actividades en plataforma virtual (realización de trabajos, entrega de ejercicios, foros, debates on-line, ejercicios de autoevaluación, etc...)	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M1 Clases magistrales		
M2 Exposición de teoría y ejemplos generales		
M3 Enseñanzas mediante la búsqueda y resolución de problemas		
M5 Seminarios		
M6 Debates		
M7 Presentaciones/exposiciones		
M8 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos		
M9 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas		
M10 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S1 Asistencia y participación	20.0	30.0
S2 Conceptos teóricos de la materia	20.0	30.0
S3 Realización de trabajos, casos o ejercicios	20.0	30.0
S4 Desempeño en el uso de recursos tecnológicos y herramientas TIC	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	16	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Resultado/s de aprendizaje		
Resultado 1	Llevar a la práctica una planificación y diseño de una investigación cuantitativa y/o cualitativa dentro del ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud.	
Resultado 2	Llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la AF y Salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.	
Resultado 3	Llevar a cabo un registro avanzado de datos así como el proceso de preparación de una matriz informatizada de datos en función de las variables de cada estudio.	
Resultado 4	Analizar estadísticamente una matriz de datos e interpretar los resultados obtenidos, discutirlos y elaborar conclusiones coherentes para redactar textos científicos.	
Resultado 5	Redactar un proyecto y/o trabajo de investigación especializado adecuando su estructura a las partes habituales de un artículo científico.	
Resultado 6	Defender en profundidad ante un tribunal el trabajo de investigación llevado a cabo, debatiendo convenientemente los principales resultados del estudio.	
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El TFM constituirá un trabajo académico original de investigación. Los TFM se organizarán preferentemente como artículos de investigación, donde al menos deberán expresarse claramente unos antecedentes, objetivos, metodología, resultados y discusión, y conclusiones, con citas bibliográficas intercaladas en el texto que se desarrollarán en un listado de referencias estructurado según el uso de cada área de conocimiento. El TFM se realizará de forma individual bajo la supervisión de un(a) tutor(a) de entre quienes determinen las Comisiones de Coordinación Académica del máster. El TFM estará enfocado hacia un problema de investigación relacionado con las asignaturas del Máster. De forma preferente, cada alumno llevará a cabo el TFM dentro del ámbito de la especialidad cursada (Educación Física y Educación para la Salud), si bien las competencias adquiridas serán las mismas para todos los alumnos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento.		
CG2 - Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativos.		
CG3 - Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.		
CG4 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.		
CG6 - Capacidad para respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.		
CT2 - Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.		
CT3 - Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.		
CT4 - Utilizar las distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, paneles, etc. para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar y seleccionar los tipos de investigación más adecuados en el ámbito de las ciencias de la actividad física y la salud (investigación científica y educativa).		
CE2 - Capacidad para llevar a cabo búsquedas avanzadas de información relativa a estudios relativos a las ciencias de la actividad física y salud mediante el acceso a bases de datos digitales internacionales.		
CE4 - Capacidad para analizar estadísticamente una matriz de datos e interpretar los resultados obtenidos, discutirlos y elaborar conclusiones coherentes para redactar textos científicos.		
CE5 - Capacidad para la elección del procedimiento estadístico más adecuado en función del diseño de cada investigación.		
CE10 - Capacidad de análisis de la información relevante dentro de los campos de la actividad física y la salud, y elección de los métodos docentes más adecuados para la transmisión del conocimiento.		
CE11 - Que el alumno demuestre habilidades de comunicación específica en el campo de las áreas de actividad física y salud, y en base a la mejora de los componentes conductuales, cognitivos y fisiológicos.		
CE12 - Capacidad para utilizar medios audiovisuales y tecnológicos como medio de difusión de los procesos, tecnologías, y resultados de la investigación en actividad física y salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
A3 Trabajo fin de máster	400	2
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
M11 Trabajo fin de máster: Orientación/tutela individualizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
S5 Informe del tutor/a del TFM	10.0	20.0
S6 Defensa del trabajo fin de máster	80.0	90.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Otro personal docente con contrato laboral	8.3	100	8,9
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	4.2	100	3,6
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	8.3	100	5,4
Universidad de Jaén	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.2	100	3,6
Universidad de Jaén	Profesor Titular de Universidad	29.2	100	41,1
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	4.2	100	1,8
Universidad Pablo de Olavide	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	4.2	100	1,8
Universidad Pontificia de Salamanca	Profesor Contratado Doctor	4.2	100	1,8
Universidad de Jaén	Catedrático de Universidad	4.2	100	3,6
Universidad de Jaén	Profesor Contratado Doctor	20.8	100	23,2
Universidad de Huelva	Catedrático de Universidad	4.2	100	1,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	98
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

A continuación se detallan los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Máster, relacionados con este punto.

Procedimiento de Análisis del rendimiento académico:

http://viceees.ujaen.es/files_viceees/calidad_03-Procedimiento_P-0.pdf

Objetivo: El propósito de este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el Título en relación con su Tasa de Graduación, Tasa de Abandono y Tasa de Eficiencia. Asimismo, se dan a conocer y se analizan otros indicadores complementarios del Título con objeto de contextualizar los resultados anteriores.

Referencia legal: Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: Anexo I, apartado 8. Resultados previstos.

Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación y la justificación de dichas estimaciones. No se establece ningún valor de referencia al aplicarse estos indicadores a instituciones y enseñanzas de diversas características. En la fase de acreditación se revisarán estas estimaciones, atendiendo a las justificaciones aportadas por la Universidad y a las acciones derivadas de su seguimiento.

- Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.
- Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año ni en el anterior.
- Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Referencias evaluativas: Protocolo de Evaluación para Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (VERIFICA, ANECA). Apartado 8. Resultados previstos.

Estimación de indicadores: ¿Se ha realizado una estimación justificada de indicadores relevantes que al menos incluya las tasas de graduación, abandono y eficiencia? ¿Se han tenido en cuenta entre otros referentes los datos obtenidos en el desarrollo de planes de estudios previos?

Sistema de recogida de datos: La CGCM recabará al final de cada curso académico, de la Unidad correspondiente de la Universidad, los resultados de los indicadores obligatorios y complementarios que se especifican en la ficha P-0.I del Anexo 1.

Sistema de análisis de la información: La CGCM, en los dos meses siguientes a la recogida de datos, llevará a cabo el análisis de los resultados obtenidos en dichos indicadores, debiendo examinar exhaustivamente el cumplimiento o no del valor cuantitativo estimado para los indicadores obligatorios señalados en la ficha P-0.I del Anexo 1.

Después del análisis, la CGCM elaborará una Memoria (Informe P-0.V) que contendrá una descripción lo más detallada posible de la situación actual y, en su caso, recomendaciones para alcanzar el valor cuantitativo estimado que sirve de referencia.

En los dos meses siguientes, dicha Memoria será considerada por el órgano competente quien, tras incluir las enmiendas oportunas, deberá remitir la memoria a la Dirección del Centro, que será quien finalmente tome las decisiones que correspondan.

El valor de referencia o estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios ha de ser dinámico y, necesariamente, se ha de contrastar con los resultados obtenidos de las tasas correspondientes.

Se recomienda que para la estimación de valores cuantitativos de los indicadores obligatorios, así como para la justificación de dichas estimaciones, se tomen como base datos históricos, de prospectiva o comparados.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización: En el supuesto de que no se cumplieran los valores de referencia establecidos en la ficha P-0.I del Anexo 1, la CGCM deberá recomendar un plan de mejora que solucione los problemas detectados, señalando al responsable del seguimiento y el mecanismo para realizar dicho seguimiento (Informe P-0.V y Plan Anual de Mejora P-9.I).

El plan de mejora, en el supuesto de que sea necesario, deberá ser verificado por la Coordinación del Máster y aprobado por la dirección de Postgrado.

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN1 TASA DE GRADUACIÓN

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos del Máster y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título Máster	Conocer la eficacia de la titulación en cuanto al aprovechamiento académico de sus estudiantes	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
A partir del final de cada curso, cuando la información de los resultados académicos esté disponible	(Nº de alumnos de una cohorte de entrada C en el Máster que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 / Nº de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el Máster) * 100	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN2 TASA DE ABANDONO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el Máster en el curso académico X, que no se han matriculado en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al Máster.	Informar del grado de no continuidad de los estudiantes en una titulación	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
A partir del final de cada curso, cuando la información de los resultados académicos esté disponible	(Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster el curso X y que no están matriculados en ese Máster en los cursos X+1 y X+2 / Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster el curso X) * 100	Se obtiene un valor por Máster y curso académico. No se considerarán abandonos aquellos alumnos graduados en el máster

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN3 TASA DE EFICIENCIA

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Tasa de Eficiencia (%)	Informar de la eficiencia del proceso de formación en función del grado de repetición de matrícula de los estudiantes	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
A partir del final de cada curso, cuando la información de los resultados académicos esté disponible	(Nº total de créditos del plan de estudios / Nº total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico) * 100	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN4 NOTA MEDIA DE INGRESO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Nota media del alumnado que accede al Máster	Informar del nivel de los estudiantes que cursan el Máster	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al finalizar la última fase del proceso de matriculación en el Máster	Sumatorio de la nota media del expediente del título que ha dado acceso a cada alumno del máster / Número de alumnos de nuevo ingreso (indicador P0-IN8)	Se obtiene un valor por Máster y curso académico. Para el cálculo de la nota media del expediente se tendrá en cuenta lo establecido por la legislación Vigente (Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto)

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN5 TASA DE ÉXITO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Tasa de éxito (%)	Conocer el nivel de superación de las asignaturas de la titulación referente a los alumnos que se presentan a evaluación en la misma	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
A partir del final de cada curso, cuando la información de los resultados académicos esté disponible	(Nº de créditos superados por el total de los alumnos matriculados en el Máster / Nº de créditos presentados por el total de los alumnos del Máster) * 100	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN6 TASA DE RENDIMIENTO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en el Máster y el número total de créditos ordinarios matriculados en el Máster	Conocer el nivel de superación de las asignaturas de la titulación referente a los alumnos que se matriculan en la misma	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
A partir del final de cada curso, cuando la información de los resultados académicos esté disponible	(Nº de créditos ordinarios superados en el Máster en el curso académico X / Nº de créditos ordinarios matriculados en el Máster en el curso académico X) * 100	Se obtiene un valor por Máster y curso académico. Ni en los créditos matriculados ni en los superados se consideran los créditos reconocidos o transferidos

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN7 DURACIÓN MEDIA DE LOS ESTUDIOS

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Duración media de los estudios	Conocer la duración real de la titulación para los alumnos que finalizan cada curso académico	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
A partir del final de cada curso, cuando la información de los resultados académicos esté disponible	Sumando los años que tarda en graduarse cada uno de los alumnos que finaliza el curso académico y dividiendo por el total de alumnos graduados y por el número de cursos del Máster	Se obtiene un valor por Máster y curso académico. Al dividir por el número de cursos del Plan de Estudios se favorece la comparación entre titulaciones de diferente duración. Es un indicador muy influido por los alumnos que no se matriculan de todo un curso académico

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P0-IN8 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Estudiantes de nuevo ingreso en el Máster	Conocer la demanda del título de Máster	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al finalizar la última fase del proceso de matriculación en el Máster.	Número de alumnos matriculados por primera vez en el Máster	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

Procedimiento de Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado:

http://viceees.ujaen.es/files_viceees/calidad_05-Procedimiento_P-1.pdf

Objetivo: El propósito de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente y permitiendo la obtención de indicadores sobre la calidad de sus actuaciones que sirvan de guía para la toma de decisiones.

Referencia legal: El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos Oficiales (Grado y Máster). El apartado 9.2 de dicha memoria debe recoger -procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado-

Referencias evaluativas: El programa VERIFICA de ANECA, en su apartado 9.2 del Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) señala que se establecerán -procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza- y .. -procedimientos para la recogida y análisis de información sobre el profesorado-..

Los objetivos de calidad fijados por cada Título de Máster en relación a la enseñanza y el profesorado del mismo.

Sistema de recogida de datos: La CGCM recabará información sobre la calidad docente del profesorado de los Títulos de Máster de su competencia, a través de las personas encargadas de la coordinación de los mismos. Para ello, se utilizará el modelo de encuesta de opinión de los estudiantes con la labor docente del profesorado propuesto en el Anexo (P-1.I) o cualquier otro sistema que se estime oportuno. Al finalizar cada curso académico, la CGCM solicitará al Coordinador del Máster la elaboración de un informe (P-1.IV) recogiendo los aspectos más destacados relacionados con la docencia del Máster (guías docentes, coordinación docente, incidencias, etc.).

Con el fin de detectar posibles desviaciones, se podrá recoger información sobre indicadores de resultados por curso académico y por módulo o materia. En el caso de desviaciones muy significativas, se solicitará al profesorado implicado en la docencia de la materia informe justificativo de las mismas.

El/la profesor/a (o coordinador/a, en el caso de más de un/a profesor/a) del módulo cumplimentará un informe del mismo, al concluir cada curso académico (ver modelo de informe en anexo P-1.II) en el que se reflejarán posibles incidencias relacionadas con:

- La planificación del módulo (organización y coordinación entre profesores/as, etc.)
- Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los aprendizajes (cumplimiento de lo planificado, dificultades en el desarrollo, metodologías docentes, tipos de evaluación, etc.).
- Alumnado (asistencial, formación previa, etc.)
- Recursos (aulas, laboratorios, etc.)
- Servicios (biblioteca, docencia virtual, etc.)

En caso de incidencias (quejas o reclamaciones), la CGCM podrá recabar informes del coordinador/es del Máster y del propio profesorado sobre las mismas.

Sistema de análisis de la información: Podrá realizarse un análisis de la información recabada a través de la encuesta de opinión, de los indicadores de resultados por curso académico, módulo y/o materia, del informe del Coordinador del Máster, de los informes de los/as profesores/as (coordinadores/as) del módulo o, en su caso, de las quejas y reclamaciones recibidas.

La CGCM elaborará un informe anual con las propuestas de mejora, sugerencias y recomendaciones sobre la calidad de la enseñanza y el profesorado del Título de Máster (Informe P-1.III y Plan Anual de Mejora P-9.I).

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización: La CGCM elaborará un informe para cada curso académico con los resultados más significativos, en el que se definirán los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora detalladas y dirigidas a la/s persona/s encargada/s de la coordinación del Máster (informe P-1.III).

Las recomendaciones presentadas deben permitir obtener orientaciones básicas para el diseño de acciones encaminadas a subsanar las deficiencias detectadas.

En caso de incidencias con respecto a la docencia de una materia en particular, será informado el profesorado implicado en la misma, de forma que se pongan en marcha las medidas oportunas para solventar tal situación, en consonancia con las recomendaciones de mejora diseñadas desde la CGCM.

Dentro del anterior marco procedimental dirigido a la valoración del progreso y los resultados de los másteres de la Universidad de Jaén, a continuación se concretan las actuaciones dirigidas al seguimiento del Plan Académico del Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud.

Los órganos y unidades implicadas en el procedimiento para valorar el progreso y los resultados del Máster son los siguientes:

- Alumnado.
- Profesorado.
- Personal de Administración y Servicios vinculado al Posgrado.
- Director del Posgrado.
- Coordinador del Máster.
- Comisión Académica del Máster.
- Comisión de Calidad y Evaluación del Máster.
- Comisión de Garantía Interna de Calidad del Posgrado (CGICP).
- Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
- Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado del Máster en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y Salud se realizará tomando como referente las siguientes variables e indicadores:

1. Accesibilidad y difusión de las Guías Docentes de las materias del Máster.
2. Claridad y adecuación de los objetivos/competencias y los contenidos.
3. Concreción, suficiencia y diversidad de estrategias docentes, recursos, oferta tutorial, y sistema de evaluación del Programa de Posgrado.
4. Coordinación entre el profesorado (de una misma materia y de diferentes materias).
5. Variables relativas a la actuación docente del profesorado: Actuación docente del profesorado en opinión del alumnado y actuación docente del profesorado del Posgrado según informe global emitido en el marco del programa DOCENTIA.
6. Cumplimiento de lo planificado: Grado de cumplimiento de lo planificado e incidencias surgidas en el desarrollo del programa y respuestas dadas a las mismas.

Las reuniones de seguimiento para el control y valoración del progreso y los resultados del Máster son las siguientes:

Reuniones de profesorado:

- 1) Acta profesorado_nº1_sep_AÑO.doc
 - Análisis de los resultados académicos del curso anterior.
 - Generalidades del Inicio del curso. Información al profesorado y calendario de inicio de curso.
 - Análisis de la concreción, suficiencia y diversidad de estrategias docentes, recursos, oferta tutorial, y sistema de evaluación del Programa de Máster.
 - Comprobación de la correcta actualización de la plataforma por parte del profesorado.
- 2) Acta profesorado_nº2_marzo_AÑO.doc
 - Análisis de resultados académicos del primer cuatrimestre.
 - Análisis de la coordinación intra e inter asignaturas.
 - Análisis y revisión del informe de seguimiento de calidad del Máster, e Informe del presidente de la Comisión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.
 - Revisión de las Guías didácticas del Máster.
 - Análisis general del cumplimiento de lo planificado.

Reuniones de Comisión Académica:

- 1) Acta Comisión Académica_nº1_septiembre_AÑO.doc
 - Generalidades del principio del curso.
 - Evaluación de preinscripciones.
 - Calendario del curso y comprobación de asignación de espacios y material docente.
 - Establecimiento de criterios para la correcta actualización de la plataforma por parte del profesorado.
 - Revisión de resultados de defensa de TFM de la convocatoria anterior (julio/20__).
- 2) Acta Comisión Académica_nº2_marzo_AÑO.doc

- Análisis de resultados del periodo de formación.
- Elección de premios a los mejores TFM del curso anterior.
- Revisión del informe de seguimiento de la Agencia de Evaluación. Revisión de los puntos tratados en el plan de mejora, y análisis del informe del presidente de la Comisión de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster.
- Revisión de la Memoria del Máster del curso anterior y posibles planteamientos de modificaciones.

3) Acta Comisión académica_nº3_julio_AÑO.doc

- Análisis de resultados académicos del curso 20__/____.
- Concreción, suficiencia y diversidad de estrategias docentes, recursos, oferta tutorial, y sistema de evaluación del Programa de Máster.
- Revisión de solicitudes para la defensa de TFM.
- Elaboración de tribunales para evaluación de los TFM.
- Análisis general del cumplimiento de lo planificado.

4) Acta n XX ¿ EXTRAORDINARIA ¿ Se llevarán a cabo tantas reuniones extraordinarias como sean necesarias. El secretario/a del Máster levantará acta oficial de cada reunión. A cada acta se le anejará toda la documentación necesaria. Se seguirá esta nomenclatura para dar nombre de archivo a todas las actas.

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P1-IN1 RESULTADO DE ENCUESTAS DE OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Nivel de satisfacción de los alumnos respecto a la docencia del Máster	Conocer la satisfacción de los alumnos del Máster respecto a la docencia recibida	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al finalizar la última fase del proceso de matriculación en el Máster	Calcular el promedio de la pregunta en que se valora la satisfacción con la labor docente del profesor (pregunta 23 de la encuesta P-1.I) para todas las encuestas realizadas en el Máster	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P1-IN2 NÚMERO DE INCIDENCIAS GRAVES EN LOS INFORMES DEL PROFESORADO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Nº de incidencias graves ocurridas en el transcurso de la docencia de las asignaturas	Conocer el número de incidencias graves que ocurren durante el desarrollo de la docencia de las asignaturas del Máster	Centro de estudios de postgrado
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al finalizar el curso académico	Suma de las incidencias graves ocurridas en la docencia de las asignaturas del Máster reflejadas en los informes a realizar por cada profesor con la herramienta P-1.II	Se consideran incidencias -graves- aquellas que alteran gravemente e desarrollo planificado de la docencia de la asignatura

Procedimiento de Evaluación de la satisfacción global sobre el título de máster:

http://viceees.ujaen.es/files_viceees/calidad_13-Procedimiento_P-5.pdf

Objetivo: El propósito de este procedimiento es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el Título de Máster (Profesorado y alumnado) en relación a la orientación y acogida, la planificación, el desarrollo y los resultados del mismo.

Referencia legal: El Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, en su Anexo I, establece las directrices de elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de los Títulos oficiales. El apartado 9.5 de dicha memoria debe recoger, entre otros, *-procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados-*

Referencia evaluativa: El Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Programa VERIFICA, ANECA) establece que -el Centro en el que se imparte el Título o, en su defecto, la Universidad debe disponer de unos procedimientos asociados a la Garantía de Calidad y dotarse de unos mecanismos formales para la aprobación, control, revisión periódica y mejora del Título-. La propuesta debe establecer los mecanismos y procedimientos periódicos que se utilizarán para revisar el Plan de Estudios, sus objetivos, competencias, planificación, etc. De forma más específica, el apartado 9.5 señala que se establecerán *-procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título,-*

Sistema de recogida de datos: Al objeto de recabar información sobre el nivel de satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el Título de Máster se recomienda la utilización de una encuesta de opinión para estudiantes (ver anexo P-5.I) y Profesorado (ver anexo P-5.II). Este instrumento será implementado tras finalizar el último curso del Título de Máster Oficial.

El contenido de los ítems es prácticamente el mismo para los dos colectivos, con objeto de poder contrastar adecuadamente las distintas opiniones. Con esta herramienta se recoge información sobre las siguientes variables:

1. Variables sociodemográficas (edad, género, Título, curso, sector).
2. Satisfacción con los sistemas de **orientación y acogida** a los estudiantes para facilitar su incorporación al Título de Máster Oficial.

3. Satisfacción general con la **planificación y el desarrollo** de las enseñanzas en el Título de Máster Oficial:

- a. Distribución temporal y coordinación de módulos o materias.
- b. Adecuación de los horarios, turnos, distribución teoría-práctica, tamaño de los grupos.
- c. Satisfacción con la metodología utilizada (variedad, innovación,...).
- d. Satisfacción con los programas de movilidad.
- e. Satisfacción con las prácticas externas.
- f. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el Título de Máster (nivel de satisfacción con la página Web y con otros medios de difusión).
- g. Satisfacción con los recursos humanos:
 - Profesorado del Título de Máster
 - Equipo o persona/s que gestiona/n el Título de Máster.
- h. Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras disponibles para el Título de Máster.

4. **Grado de satisfacción con los Resultados:**

- a. Satisfacción con los sistemas de evaluación de competencias.
- b. Satisfacción con la atención a las sugerencias y reclamaciones.
- c. Satisfacción con la formación recibida (valoración global).
- d. Cumplimiento de expectativas sobre el Título de Máster.

Sistema de análisis de la información: La CGCM podrá solicitar ayuda de las Unidades o Servicios correspondientes de la Universidad de Jaén para procesar y analizar los datos sobre satisfacción de los distintos colectivos con el Título de Máster en relación con cada una de las variables que conforman la encuesta. Los análisis de la información se podrán hacer de forma desagregada por grupo de implicados. A partir de dicha información la CGCM elaborará un informe con las propuestas de mejora, sugerencias y recomendaciones sobre el Título de Máster (Informe P-5.III y Plan Anual de Mejora P-9.I).

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización: Al finalizar los análisis de satisfacción global, la CGCM elaborará un informe con los resultados, en el que se definirán los puntos fuertes y débiles, así como las propuestas de mejora detalladas y dirigidas a los agentes pertinentes (Informe P-5.III). La CGCM trasladará al responsable del Título de Máster (Coordinador/a o Comisión de Título de Máster) los resultados de satisfacción y las propuestas que hayan elaborado a partir de la información recabada, para el diseño de acciones encaminadas a subsanar las deficiencias detectadas. El/la responsable del Título de Máster trasladará las propuestas de mejora a la Comisión del Plan de Estudios o cualquier otro órgano o Comisión encargada de la toma de decisiones sobre el Título de Máster.

Cuando se disponga de varias evaluaciones, la CGCM tendrá en cuenta la evolución de los datos de satisfacción y se hará constar en los informes.

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P5-IN1 RESULTADO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL MÁSTER DE LOS ESTUDIANTES

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Nivel de satisfacción de los alumnos respecto a la docencia del Máster	Conocer la satisfacción de los alumnos del Máster respecto a la docencia recibida	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al elaborar el informe de la Unidad de Calidad	Calcular el promedio de la pregunta de valoración general con la formación recibida (ítem 19 de la encuesta P-5.I) para todas las encuestas realizadas en el Máster	Se obtiene un valor por Máster y curso académico.

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P5-IN2 RESULTADO DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL MÁSTER DEL PROFESORADO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Nivel de satisfacción global del profesorado del Máster	Conocer la satisfacción global del profesorado del Máster	Vicerrectorado con competencias en Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al elaborar el informe de la Unidad de Calidad	Calcular el promedio de la pregunta de valoración general del Máster (ítem 16 de la encuesta P-5.II) para todas las encuestas realizadas en el Máster	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

Procedimiento para la difusión del título de máster:

http://viceees.ujaen.es/files_viceees/calidad_17-Procedimiento_P-7.pdf

Objetivo: El propósito de este procedimiento es establecer mecanismos para publicar la información sobre el plan de estudios del Máster, su desarrollo y resultados, con el fin de que llegue a todos los implicados o interesados (alumnado, profesorado, personal de apoyo, futuros estudiantes, agentes externos, etc.).

Referencia legal: El Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, en su apartado 4 del Anexo I (Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales) se refiere al acceso y admisión de estudiantes. En el apartado 4.1 plantea la necesidad de contar con -Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la enseñanza-

Referencia evaluativa: El Protocolo para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Verifica, ANECA) en su apartado 9.5 plantea la necesidad de dar respuesta a: ¿Se ha establecido mecanismos para publicar información que llegue a todos los implicados o interesados sobre el plan de estudios, su desarrollo y resultados?

Sistema de recogida de datos: El/la coordinador/a y/o la Comisión del Título de Máster, con periodicidad anual propondrán qué información publicar, a qué grupos de interés va dirigida y las formas de hacerla pública, utilizando como medio preferente de difusión la página Web del Título de Máster. El plan de difusión propuesto podría incluir, en su caso, información sobre:

1. La oferta formativa. (profesorado, programas, calendario, horarios, aulas, exámenes, etc.).
2. Las políticas de acceso y orientación de los estudiantes.
3. Los objetivos y la planificación del Título de Máster.
4. Las metodologías de enseñanza-aprendizaje y evaluación (incluidas las prácticas externas).
5. Los resultados de las enseñanzas (en cuanto al aprendizaje, inserción laboral y satisfacción con los distintos grupos de interés).
6. Las posibilidades de movilidad y ayudas disponibles para facilitarla.
7. Los mecanismos para realizar reclamaciones y sugerencias.
8. Fecha de actualización de la información.

La persona responsable del Título de Máster se asegurará de que la página Web esté actualizada.

Sistema de análisis de la información: Sistema de Garantía de Calidad de los Másteres Oficiales de la Universidad de Jaén. El contenido del plan de difusión se remitirá a la CGCM que velará para que la información esté actualizada y sea fiable y suficiente.

Sistema de propuestas de mejora y su temporalización: La CGCM realizará el seguimiento de la Web y de los otros medios de difusión (en caso de existir), y emitirá un informe al finalizar el curso académico para proponer las mejoras que considere oportunas (Informe P7-I y Plan Anual de Mejora P9-I). El Plan de difusión deberá ser revisado anualmente por el/los responsable/s del Título de Máster.

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR P7-IN1 GRADO DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL TÍTULO Y SU DESARROLLO

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Nivel de publicación en la Web del Máster de la información pública relativa al Máster (%)	Conocer el nivel de información pública relativa al máster correctamente publicada y actualizada en la Web oficial del Máster	Centro de estudios de postgrado
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Justo antes del comienzo del plazo de matriculación en el Máster.	Comprobación de la correcta y actualizada publicación en la Web oficial del Máster de los diferentes apartados requeridos, cada uno de los cuales ponderados de la siguiente forma: - guías docentes (20%) - horarios detallados (20%) - Profesora UJA y externo (15%) - Información Prácticas Externas (10%) - Información Trabajo Fin de Máster (10%)	Se obtiene un valor por Máster y curso académico

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://viceees.ujaen.es/postgrado/calidad
---------------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2015
------------------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria

El procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria se presenta en la siguiente tabla:

PLAN ANTIGUO Materias	Créd	PLAN NUEVO Materias	Créd
-----------------------	------	---------------------	------

Planificación del trabajo de investigación en Ciencias de la Actividad física y la Salud	4	Planificación del Trabajo de Investigación en Ciencias de la Actividad Física y la Salud	4
Investigación en biomecánica aplicada a la actividad física y la salud	4	Investigación en Biomecánica aplicada a la Actividad Física y la Salud	4
Metodología de la investigación científica	6	Metodología de la investigación científica	6
Técnicas avanzadas en psicología de la actividad física y del deporte	4	Psicología aplicada a la actividad física y la práctica deportiva	4
Técnicas de análisis estadístico aplicadas a las Ciencias de la Actividad física y la Salud	6	Técnicas de análisis estadístico aplicadas a las ciencias de la actividad física y la salud	6
Formación pedagógica en Ciencias de la Actividad Física y la Salud	4	Formación Pedagógica y Habilidades de Comunicación en Actividad Física y Salud	4
Diseño, implementación y evaluación de recursos tecnológicos en Ciencias de la Actividad Física y la Salud	4	Recursos tecnológicos aplicados al ejercicio físico y Salud	4
El diseño de la investigación en Educación Física	4	El Diseño de investigación en Educación Física	4
El diseño de investigación en Educación para la Salud	4	Diseño de Investigación en Educación para la Salud	4

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311400-23008269	Máster Universitario en Investigación y Docencia en Ciencias de la Actividad Física y la Salud-Centro de Estudios de Postgrado de la Universidad de Jaén

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
26013133H	Antonio	Ruiz	Medina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
secpost@ujaen.es	683750054	953212182	Director de Secretariado de Másteres Oficiales

11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25968977E	JUAN CARLOS	CASTILLO	ARMENTEROS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. Rectorado (B-1)	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicpostgrado@ujaen.es	953211966	953212182	Vicerrector de Docencia y Profesorado

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25997229F	JUAN	QUESADA	BEJAR
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Las Lagunillas, s/n; Edif. B-5	23071	Jaén	Jaén
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jqbejar@ujaen.es	600745864	953212510	Jefe de Secretaría

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificacion.pdf

HASH SHA1 :3ED4AA86FB3601342518877BD1FAC07064935C90

Código CSV :169842734995469974269159

Ver Fichero: 2. Justificacion.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1 Sistema de Informacion Previo.pdf

HASH SHA1 :27F9356B9F99FAE1374BF3ECC03CA3AF097867CE

Código CSV :152749144863423915184663

Ver Fichero: 4.1 Sistema de Informacion Previo.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1 Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 :A547AA773C49A57A7B3F91C0DE3012A79F7DDAF3

Código CSV :153601948580272221699730

Ver Fichero: 5.1 Descripción del Plan de Estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1 Personal Academico.pdf

HASH SHA1 :3504788E0AAA9493CAD8C9D48D99E78E755108D0

Código CSV :152706347866781596051131

Ver Fichero: 6.1 Personal Academico.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 :69EC84527A646EA0F1CBE8C22CBD2EDA3F7CF2DA

Código CSV :152716846309332516921385

Ver Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1 Justificacion de que los medios materiales disponibles son adecuados.pdf

HASH SHA1 :CB14BB1F3989B9F2A614EBE6E3D9AD206E7DE7BF

Código CSV :169842777877722893638898

Ver Fichero: 7.1 Justificacion de que los medios materiales disponibles son adecuados.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Justificacion de los Valores Propuestos.pdf

HASH SHA1 :7A6C32FAA96C441F9DBA36EF83A65C7EFD5D05F6

Código CSV :152680731542357296297789

Ver Fichero: 8.1 Justificacion de los Valores Propuestos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.1 Cronograma de Implantacion.pdf

HASH SHA1 :4E0B023998424857B183773B6A57C737F8227CD2

Código CSV :152681024199404728079065

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de Implantacion.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegacion_de_funciones_2011.pdf

HASH SHA1 :06E50FA2B4714E7CEC88277969FE61392C9144AC

Código CSV :152681467083996771815194

Ver Fichero: Delegacion_de_funciones_2011.pdf

